

OTROS SUJETOS EMISORES**CONSORCIO DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ÁREA DE LLEIDA, AUTORIDAD TERRITORIAL DE MOVILIDAD**

RESOLUCIÓN por la que se aprueba la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria de un concurso-oposición para la provisión de una plaza de técnico/a superior, grupo A1, en régimen de personal laboral fijo, del Consorcio del Transporte Público del Área de Lleida, Autoridad Territorial de Movilidad, convocado mediante Resolución de 22 de agosto de 2024.

El 29 de agosto de 2024 se publica la Resolución de convocatoria de un concurso oposición para la provisión de una plaza de técnico/a superior, grupo A1, en régimen de personal laboral fijo, del Consorci del Transport Públic de l'Àrea de Lleida, Autoritat Territorial de Mobilitat.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de participación, la persona que preside el Comité Ejecutivo, a propuesta del Órgano Técnico de Selección, tiene que dictar una resolución mediante la cual aprueba la relación provisional de personas admitidas y excluidas.

En fecha 10 de octubre de 2024 se reunió el mencionado Órgano Técnico de Selección y, de acuerdo con el establecido en la base 2 de la convocatoria, se emitió la relación para aprobación. En consecuencia

RESUELVO:

1. Aprobar la relación provisional de personas aspirantes admitidas que consta en el anexo 1 de esta Resolución en que se indican los datos siguientes: - Apellidos y nombre y Número de DNI anonimizado.
2. Aprobar la relación provisional de personas aspirantes excluidas a la convocatoria que consta en el anexo 2 de esta Resolución con indicación del motivo de exclusión.
3. Disponer que esta Resolución se haga pública mediante la web del ATM Lleida y se publique en el DOGC.
4. Establecer un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de esta Resolución, a fin de que las personas interesadas puedan hacer las alegaciones que consideren oportunas, así como para adjuntar la documentación necesaria acreditativa del cumplimiento de los requisitos y de los méritos alegados, de acuerdo con lo que establece la base 5 de la convocatoria.

De conformidad con el establecido en la base 5 mencionada, se considerará que las personas aspirantes excluidas provisionalmente que no presenten ninguna alegación desisten de su solicitud para acceder a la convocatoria del concurso oposición.

Lleida, 14 de octubre de 2024

Josse Terés Cinca

Presidenta del Comité Ejecutivo

ANEXO 1:

Listado provisional de personas admitidas al concurso oposición para la provisión de una plaza de técnico/a superior, grupo A1.

IDENTIFICADOR	APELLIDOS, NOMBRE
*****551E	Mitjans Fauria, Maria
*****681Q	Garcés Guallart, Maria Pilar
*****051R	Sans Segura, Maria

ANEXO 2:

Listado provisional de personas excluidas al concurso oposición para la provisión de una plaza de técnico/a superior, grupo A1.

IDENTIFICADOR	APELLIDOS, NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
*****259Z	Sanmiguel Perez, Nil	Falta de pago

(24.288.064)